

Informe de Comisario

Guayaquil, Marzo 20 de 1.990

Señores
ACCIONISTAS DE ECUAFRIGO ALIMENTOS
CONGELADOS C.A.
Ciudad.-

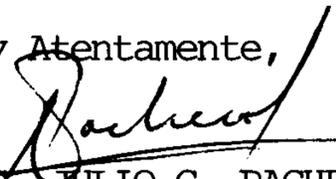
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 316, 317, 320, 321, 330 y 333 de la Ley de Compañías, presento a Uds. mi informe de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico de 1.989 .

Como es de vuestro conocimiento, la Compañía ha permanecido inactiva es decir, que no ha realizado ninguna actividad Comercial o Mercantil, tan sólo ha cumplido con todas sus obligaciones para con los diferentes Organismos Públicos y Privados.

Cumpliendo con la responsabilidad asumida y reafirmando mis consideraciones y aprecio hacia Uds. señores Accionistas, me suscribo de Uds.

Muy Atentamente,


ING. JULIO C. PACHECO J.
Comisario

